

BULONES PARA VIA	CONTROL DE CALIDAD NORMAS Y ESPECIFICACIONES
	FA. 7 006 Agosto de 1984

0 – ESPECIFICACIONES A CONSULTAR

<u>NORMA</u>	<u>TEMA</u>
IRAM-FA L 70-06 Junio de 1984	Bulones para vía.

1 – OBJETO

1.1. Esta especificación establece los requisitos que deben cumplir los bulones de acero al carbono utilizados para la fijación de la eclisa con el riel, del riel con silletas y clepes rígidos o elásticos y para la fijación de cambios y cruzamientos.

2 – CONDICIONES GENERALES

2.1. Los bulones de acero al carbono utilizados para la fijación de la eclisa con el riel, del riel con silletas y clepes rígidos o elásticos y para la fijación de cambios y cruzamientos, deberán cumplir con lo establecido en la Norma IRAM-FA L 70-06 – *BULONES PARA VIA*.



Esta especificación anula la Especificación FA. 7 006 de mayo de 1973

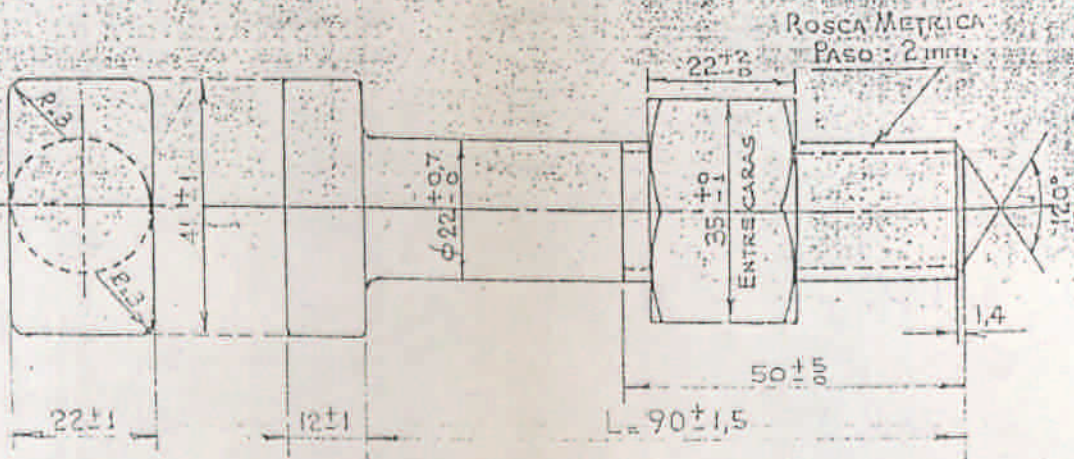
h
CHRISTIAN ESPINDOLA
Coordinador Gral. Vía
Operadora Ferroviaria S.E.
LINEA ROCA

Carlos Leguiza
Ing. CARLOS LEGUIZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA

Ricardo Forli
Ing. Ricardo Forli
Gerente Línea Gral. Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Mónica Bollocchio

ES COPIA
Mónica Bollocchio – Área Ingeniería - CNRT



NOTAS:

Rosca: esta debe ser uniforme en todo su largo y permitir la introducción de la tuerca hasta la media del largo de rosca indicada.

MATERIAL: para asegurar la perfecta terminación de la rosca, la fabricación deberá partir indefectiblemente de material trafilado.

DESTORNILLADO: además del ensayo indicado en G.7 de la NORMA IRAM - FAL 70-06, se practicará en la cantidad de especímenes extraídos, el destornillado hasta 5mm. antes del fin de la rosca.

Salvo las características, medidas y tolerancias que figuran en este plano, el resto de los requisitos son los indicados en la NORMA IRAM - FAL 70-06.

CABEZA RECTANGULAR	{	Entrecara: s/plano	TUERCA HEXAGONAL	{	Entrecara: s/plano
		Altura: s/plano			Altura: s/plano
		Diagonal: 46,5			Diagonal: 40,4
		Excentricidad: 1,00			Excentricidad: 1,00
		Radio de enlace cabeza y espiga: 0,5 a 1,5			

En lo que respecta a la ESPECIFICACION rige la vigente a la fecha en que se requiere el material.

CHRISTIAN ESPINDOLA
Coordinador Gral. Vía
Operadora

1	BULÓN CABEZA "T"	ESPECIFICACION FA 7006 - LINEA ROCA	10/02/50 07/06/06
---	------------------	-------------------------------------	-------------------

BULÓN CABEZA "T" DE 22 mm. DE ϕ ,
PARA USO EN SILLETAS.

VIA Y OBRAS.

1:1 ANCHA Roca - SARMIENTO VIA 2

DISEÑADO	PROYECTADO	JEFES COMISION	JEFES DEPTO.	FECHA
[Signature]	[Signature]	[Signature]	[Signature]	22-7-71

213 x 297

Ing. CARLOS LEGUIZA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA

609 Ing. Ricardo Forli
Gerente Linea Gral. Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado